

ADM 15390/24

“PROTOCOLO DE ACUERDOS SC 2024”

ACUERDO N° 250-STJSL-SC-2024- En la Provincia de San Luis, a DIECIOCHO días del mes de DICIEMBRE de DOS MIL VEINTICUATRO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. EDUARDO SEGUNDO ALLENDE, ANDREA CAROLINA MONTE RISO, JORGE ALBERTO LEVINGSTON, JOSÉ GUILLERMO L’HUILIER y CECILIA CHADA;

DIJERON: Visto el expediente REQ 10610/24 en trámite ante la Secretaría Contable, para la “**COMPRA DE TONERS**” a solicitud de la Secretaría Informática, con destino a dar respuesta a los requerimientos realizados por las distintas Dependencias de la tres Circunscripciones Judiciales, en el cual se autorizó, mediante Acuerdo N° 224-STJSL-SC-2024, a llevar a cabo la Licitación Pública N° 32/2024, cuya apertura de ofertas tuvo lugar el día 09 de diciembre de 2024.

Que, tal cual se observa en el Acta de Apertura, se recepcionaron ofertas de las empresas LEXPRINT de SOLUCIONES INFORMATICAS SIGMA S.R.L. y TECNOPLEX de LUCIANO DI GENNARO.

Que, en actuación 26500918/24, se ha agregado el Informe con evaluación de las ofertas recibidas, elaborado por la Comisión creada a tal efecto.

Por ello y teniendo en cuenta las facultades otorgadas por el artículo 214 inciso 8) de la Constitución Provincial, artículo 1° de la Ley de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial N° IV-0088-2004 (5523*R), lo dispuesto en el artículo 97 inciso a) de la Ley de Contabilidad, Administración y Control Público de la Provincia de San Luis, y dado que la presente contratación se encuadra en el inciso d) del punto III del Acuerdo N° 07-STJSL-SC-2024;

ACORDARON: I) APROBAR la Licitación Pública N° 32/2024 llevada a cabo por la Secretaría Contable, para la “**COMPRA DE TONERS**”, con destino a dar respuesta a los requerimientos realizados por las distintas Dependencias de la

tres Circunscripciones Judiciales, según fuera solicitado por la Secretaría de Informática Judicial.

II) ADJUDICAR a la empresa TECNOPLEX de LUCIANO DI GENNARO, CUIT 20-25930469-6, según informe de la Comisión Evaluadora, los ítems 1, 2 y 4 de la Licitación Pública N° 32/2024, por ser la opción más económica entre aquellas cotizaciones que cumplen con lo solicitado en el Pliego de Condiciones Particulares; y los ítems 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11, por ser el único oferente y cumplir con lo requerido en el Pliego de Condiciones Particulares, todos por un total de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 58/100 (\$ 1.298.974,58).

III) ADJUDICAR a la Empresa LEXPRINT de SOLUCIONES INFORMATICAS SIGMA S.R.L., CUIT 30-70770293-8, según informe de la Comisión Evaluadora, los ítems 12 y 16 de la Licitación Pública N° 32/2024, por ser el único oferente y cumplir con lo requerido en el Pliego de Condiciones Particulares; el ítem 13 por ser la opción más económica entre aquellas cotizaciones que cumplen con lo solicitado y ofrecen productos originales; y los ítems 14 y 15, por ser la única cotización que ofrece productos originales y cumple con lo requerido en el Pliego de Condiciones Particulares, todos por un total de PESOS NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA CON 58/100 (\$ 9.189.370,58).

IV) AUTORIZAR a la Secretaría Contable a emitir las Ordenes de Provisión correspondientes, imputando la suma de PESOS DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 16/100 (\$ 10.488.345,16) en Bienes de Consumo, Partida Principal: Otros Bienes de Consumo, Partida Parcial: Útiles de escritorio, oficina y enseñanza, del Programa Informatización del Poder Judicial.

Con lo que se dio por terminado el acto disponiendo los Sres. Ministros la continuidad del trámite, comunicaciones y publicaciones correspondientes por Secretaría Contable.

SECRETARIA CONTABLE